

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1.25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Sábado 4 de Junio de 1904

Año XX. Num. 6.146

EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN SOTOSERRANO

A las once de la mañana de ayer comenzó en la Sala 2.ª de la Audiencia la vista, en juicio por jurados, de la causa seguida en el Juzgado de Seguros, contra don Emilio Pérez Maisón, á quien se le imputa la comisión del delito de homicidio en la persona de Martín Gabriel Fonseca, en el pueblo de Sotoserrano.

Constitución del Tribunal

El de Derecho estaba constituido por los señores don Antonio Casas Criado, presidente; don Juan José de Pelayo y don Mariano Pascual Español, magistrados. El Ministerio fiscal lo representaba el señor Barinaga; sostenía la acusación particular el abogado señor Cuesta Pérez y actuaba de letrado defensor don Ladislao Luna.

- Verificado el sorteo de jurados, quedó constituido el Tribunal de Hecho por los señores siguientes:
- Don Fabián Sánchez Alba, presidente.
 - Antonio Mateos Marcos.
 - Santiago Díaz González.
 - Trinidad López Camineros.
 - Pedro Marcos Arriba.
 - Diego Aguado Frutos.
 - Gregorio Pascual Guijo.
 - Juan Marcos Maíllo.
 - Tomás Labrador Rosas.
 - Jesús Sánchez y Sánchez.
 - Antonio Pons Panchuelo.
 - Modesto Rodríguez López.

Suplentes

- Don Juan Luis Martín.
- Hipólito Peñalvo Muriel.

Seguidamente de prestar el juramento que preceptúa la ley y de dar cuenta el señor Presidente del hecho que dió origen al proceso, leyó el señor Secretario los escritos de conclusiones provisionales de los partes, calificando los hechos el señor Fiscal como constitutivos de un delito de homicidio, del que fué autor el procesado; entendía el acusador particular que el delito era de asesinato. Y, por último, la defensa juzgaba que su patrocinado no había tomado parte, ni directa ni indirectamente, en el hecho de autos, y que por tanto, no podía imputársele la comisión del delito de referencia.

Origen del proceso

En la noche del 17 de Agosto de 1903, se reunieron varios sujetos vecinos de Sotoserrano, con objeto de ir de ronda por las calles del pueblo. Después de recorrer algunas, cantando y jijeando como es costumbre en aquel país, entraron en una aguardientería, y allí bebiéron refrendado, sin que conste con seguridad lo que consumieron. Tornaron á la ronda, y allá, á las dos y media de la madrugada, se hallaron unos cuantos en la calle de la Aldea, donde vive el procesado don Manuel Pérez.

De repente, sin luchas ni disputas previas, se oyó un tiro, hiriendo al interfecto Martín Gabriel cerca ó en la unión media del frontal y el parietal izquierdo, de cuya herida murió diez ó doce días después. Al contestar el Martín Gabriel á las primeras preguntas que se le hicieron respecto á quién había sido el autor del disparo, contestó que lo ignoraba, mas, algunas horas después, dijo que el disparo había sido dirigido próximamente de la ventana de la casa del don Manuel Pérez.

Como nuestra misión no debe ser otra que la de fieles cronistas, no queremos discurrir ni apuntar las causas que pudieran influir en el agredido para señalar el sitio, habiendo dicho antes que lo ignoraba.

Antecedentes y declaración del procesado

No pueden ser ni más limpios ni más honrados los antecedentes del don Manuel Pérez Masón.

Su semblante revela también al hombre de acrisolada probidad, sin que se manifiesten en él esas huellas de la conciencia en zozobra.

Es hijo de un bizarro y pundonoroso capitán, hermano del digno farmacéutico de Cepeda y está casado con la virtuosa maestra de Sotoserrano. Precisamente por ser su esposa profesora en este pueblo, tuvo que domiciliarse en él el procesado hace tres años.

A preguntas de las partes acusadoras

y de la defensa, dijo: que en la noche del 17 de Agosto del pasado año, entró en su casa al anochecer y no volvió á salir hasta las cinco ó cinco y media de la mañana, pasando la noche en compañía de Ezequiel Gascón y Antonio Conde, los cuales durmieron en su compañía en una misma habitación. Que á las dos de la madrugada oyó ruido de hombres en la calle, pero que ni se levantó de la cama, ni supo hasta las seis de la mañana que habían herido al Martín Gabriel, á cuya hora vió al Juez municipal en la taberna tomando el aguardiente, y el mismo señor Juez se lo dijo.

Añadió que la familia del interfecto le propuso que retiraría la acusación si le daba 14.000 pesetas, á lo cual él se negó rotundamente, porque no había cometido ningún delito.

Testigos del Fiscal

La declaración del procesado fué prestada con energía y sin vacilaciones, denotando que no manchaba sus labios la mentira.

Seguidamente desfilaron ante la barra los testigos Lucas Sánchez Alonso, Toribio Barrios, Bernardo Sánchez, Francisco González Núñez, Santiago Cabaco, León Sánchez, Santos Sánchez Alonso, Antonio Conde, Ezequiel Gascón, Francisco Alonso Martín, Esteban Alonso Curto, Jerónimo Hernández, Bernardino Pérez, Tomás Gómez y Manuel Vicente Panchuelo, siendo examinados los siete últimos en la sesión de la tarde.

La prueba testifical practicada á instancias del Ministerio público, no arrojó suficiente luz en el borroso hecho de autos, porque mientras dos de los testigos dijeron que habían visto disparar al don Emilio Pérez desde la ventana de su casa, asegurando que había luna y que reflejaba perfectamente en la fachada, los demás niegan estas afirmaciones, asegurando Ezequiel Gascón y Antonio Conde que estuvieron durmiendo toda la noche al lado del procesado, y que éste ni se levantó de la cama, ni menos abrió la ventana, ni disparó.

Además, por virtud de la habilidad y atinadísimas preguntas formuladas por el señor Luna, se evidenció el marcado interés de los dos testigos acusadores en contra del procesado, y se pusieron de relieve sus contradicciones.

Otros testigos declararon que el tiro había partido de la parte alta de la calle, no de la ventana de la casa de don Manuel Pérez, y que en dicha parte alta de la calle se encontraban otros sujetos que jijeaban á los de la ronda.

Entre los testigos de desoargo, no obstante ser presentados á instancias del Ministerio Fiscal, figuraron Catalina N.ª, María Asunción Sánchez y Pedro Hernández Sánchez, los cuales declararon, sin titubeos y con sinceridad, que el fogonazo salió próximamente de la calle del Teso.

Testigos de la Acusación

Domingo Panchuelo, pariente por afinidad del interfecto, Vicente Egido, Domingo Alonso, Pedro Martín González, Pedro Alonso Curto y Vicente Pérez Díaz, los cuales fueron llamados por la acusación para que declarasen respecto á si el procesado era cazador y tiraba bien con la escopeta.

Testigos de la defensa

Comparecieron Francisco Martín Cabrera, Carolina Sánchez y Dametrio Alcalá, renunciando el letrado, señor Luna, al examen de otros varios.

Durante las declaraciones de éstos se promovieron algunos incidentes entre el acusador particular y la defensa, que fueron hábilmente cortados por el señor Presidente de la Sala.

Informe pericial

A las ocho y media de la noche comparecieron, ante el tribunal, los señores peritos médicos don Pedro López, don Indalecio Cuesta, don Eduardo Ferrán y don Hermenegildo Moreno, los cuales informaron sobre la herida que produjo la muerte del Martín Gabriel Fonseca, su situación, trayectoria del proyectil y posición del agresor y agredido en el momento del disparo, separándose del dictamen de los señores Cuesta y López el señor Ferrán.

Como ocurre en el mayor número de estos casos, los peritos no pudieron afirmar rotundamente, concretándose á deducir consecuencias sobre variables hipótesis, apesar de la calavera que á prevención llevó el letrado señor Cuesta Pérez.

Prueba documental

Terminada la pericial, las partes dieron por reproducida la documental, leyéndose únicamente las declaraciones

yéndose únicamente las declaraciones sumariales del interfecto.

A las diez de la noche suspendió la vista el señor Presidente, para reanudarla á las diez de esta mañana, en que informarán las acusaciones.

LA ESTÁTUA DEL P. CÁMARA

LISTA DE SUSCRIPCION

	Ptas.	Cts.
Doña María Cruz Iscar..	10	00
Doña Jacinta Camilo (obrera)..	0	25
Don Andrés Javier de la Mina (obrero)..	0	25
Don Manuel Pérez Criado (obrero)..	3	00
Don Prudencio López (Cerralbo)..	2	00
Don Tomás Redondo..	100	00
Don Manuel Benítez..	5	00
Doña Augustina Abarca Morales..	5	00
Don Gregorio Ramírez Redondo..	25	00
Don Gabriel Garcé García (obrero)	0	50
Don Luis Martín (obrero)..	1	00
Doña Engracia Hernández (sirvienta)..	0	25
Doña Micaela Muñoz (sirvienta)..	0	25
Don Cristóbal Riesco Lorenzo..	2	00
Don Angel Talevera Luis..	1	00
El niño Valeriano Garrote (huérfano no pobre)..	0	12
Don Juan Antonio Sánchez del Campo..	125	00
Don Manuel Sánchez Tabernero..	125	00
Don Justo Sánchez Tabernero..	125	00
Doña Isabel Montes (sirvienta)..	0	25
Don Antonio Cuesta..	10	00
Don Carlos Asola..	0	50
El Labaro..	125	00
Don Andrés Prieto..	10	00
Don Fernando Iscar Peyra..	10	00
Don Manuel María Moro..	1	00
Don Rafael Domingo Mambrilla..	15	00
Doña Jacoba Franqueza..	2	00
Don Manuel Usallán G.ª (obrero)..	5	00
Don Luis Turrión Usallán..	1	00
Don Antonio Garrote y Garrote (obrero)..	0	10
Don José Garrote Andrés (obrero)	0	15
Don Hilario Goyenechea..	5	00
Don Segundo Polo Blanco (obrero)	1	00
Don Gil Acosta Galán (obrero)..	3	00
Don Ramón Hernández Méndez (obrero)..	1	00
Don Francisco Domínguez (obrero)	5	00

(Continuara)

ALCANCE POSTAL

Madrid 3.

Sesión del Congreso

Abrese á las tres y veinte. Preside el señor Romero. En el banco azul los señores Maura y Linares.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Roselló presenta una exposición á la mesa.

El señor Menéndez Pallarés anuncia una interpelación acerca de la suspensión del ayuntamiento de Valencia.

Ruega al ministro que aconseje prudencia al Gobernador de aquella capital para el desempeño de su misión.

Pregunta el estado en que se halla el expediente incoado contra el juez de Pueblo Nuevo del mar de Valencia. Contéstale el señor Sánchez Guerra, aceptando la interpelación, pero dice que sobre el expediente incoado por el Gobernador, habrá de esperar el resultado del informe de aquella autoridad.

Insiste el señor Pallarés y dice que habrá de tratar de los móviles que indujeron á incoar el expediente que es un fracaso para el señor Capriles.

El señor Lombardero formula un ruego sin interés.

El conde de Romanones recuerda las reclamaciones que viene haciendo acerca de la cuestión de los cambios.

Estos están como hace seis meses. Al señor Ossa solo se le ha ocurrido la estrambótica medida de subastar oro. Cree llegado el momento de discutir algunos proyectos encaminados á mejorar los cambios.

El señor Maura contesta que cuando trató el conde de Romanones esta cuestión, no había en la Cámara convención, por diversidad de criterios en la cuestión, en hallar solución alguna.

El conde de Romanones explica que donde hace falta que haya unidad de pensamiento, es en el Gobierno, y que lo prometido en el discurso de la Corona es una tomadura de pelo al país.

Hay ya que perder las esperanzas de esto, porque ya se ve que este Gobierno es un Gobierno que obra, como dice el señor Maura, por su voluntad, no por impulsos de la voluntad del país.

El ministro de Hacienda ha perdido el tiempo de una manera lastimosa.

Dice que habla también en nombre del señor Moret.

El Gobierno ha faltado á su palabra, pero con tan poca formalidad, que yo no me atrevo á calificarlo.

Contesta el señor Maura, insistiendo en sus argumentos.

Reotifica el señor conde de Romanones, lamentándose de que quite el señor Maura importancia al asunto, pero promete dar un golpe diario al mismo.

El señor Vega Seoane formula ruegos sin interés general.

El señor Maura pregunta por qué continúa en la presidencia de la junta consultiva de la Armada el vicealmirante señor Navarro, que pasó á la reserva hace quince días.

El señor Ferrándiz dice que mañana recibirá el cese aquél de presidente de aquella junta.

El marqués de Pilares formula un ruego sin interés.

Don Calisto Rodríguez denuncia el estado de ruina de un puente en Molina de Aragón, contestándole el ministro de Obras Públicas.

El señor Nocedal explica su interpelación, y dice que el viaje de Maura acompañando al Rey, garantiza un quinquenio en el Poder.

Alude al viaje del Rey.

Dice que con el viaje triunfal del Monarca, se acabó el partido republicano apesar de las predicaciones.

El señor Salmerón dice: El país lo demostrará y decidirá á su tiempo.

Continúa Nocedal diciendo que en Barcelona callaron los republicanos apesar de haberse gritado muera la libertad.

El señor Salmerón dice que eso lo sabrá la autoridad del presidente que estaba presente.

El señor Maura dice: Yo no estaba presente.

El señor Salmerón: Pero estaba la autoridad que representaba á S. S.

Continúa el señor Nocedal y dice: Mientras los hombres mueren de hambre y de miseria en la calle, nosotros vamos al campo, bailes y bañeríos.

Todos debemos contribuir á que cese el hambre. Si dejamos muchos quinquenios á Maura en el poder, afirmará el liberalismo con todos sus errores y todos sus horrores.

Considera, invocando lo que se hacía con las Cortes de Castilla, que las actuales tienen el deber de pedir cuentas al señor Maura sobre lo que, con relación á la suerte del país, está negociando con otras naciones.

Lee párrafos de Le Gaulois acerca de unas declaraciones del señor Silvela, relacionadas con el problema de Marruecos y las cuales ya se conocen.

Lee un telegrama en que se atribuye al ministro de la Guerra de Francia la declaración de que sometiéndolo al servicio militar de Francia á los súbditos españoles residentes en Argelia, se les haría franceses.

Contrasta esta imposición que se intenta con las armonías de que hablaba Silvela al redactor de Le Gaulois.

Pregunta por qué se ha consentido que á espaldas de España se pactase un convenio que tanto daña á nuestra nación.

Niega que pueda ser Inglaterra nuestra aliada en lo que pueda tener relación con el imperio mogrebino, porque sus intereses son incompatibles con los nuestros.

Tampoco debemos aliarnos con Francia, porque su antiespañolismo lo ha patentizado ahora con motivo de lo de Argelia.

Sin embargo, no podemos ponernos frente á Inglaterra, porque nos tiene sitiados.

Finalmente, pide que se dé solución al asunto.

Orden del día

El señor Bergamín contesta al señor Andrade, de la Comisión.

Sesión del Senado

Se abre la sesión á las tres y media. En el banco azul el ministro de Agricultura.

El señor Amalio Gimeno hace varias preguntas sobre la necesidad de discutir y aprobar el servicio obligatorio.

Contesta el señor Avilés, y el ministro dice que así lo cree el Gobierno.

Después, el señor Calvetó defiende extensamente su anunciado voto particular y se desliza tranquilamente la sesión.

El marqués de Mochales ha dimitido la presidencia de la comisión de Incompatibilidades.

RIVERA.

QUIJISPOSAS

Como hasta en los suicidios

ha de intervenir la moda, se le ocurrió á un desgraciado, habitante de Lisboa,

escoger para quitarse la vida, como arma propia, de los ascensores públicos

la más alta plataforma; y allí abundan desde entonces de una manera espantosa,

las gentes que se hacen 'pup', por este sistema en boga.

Si yo fuera su cida de vocación, desde ahora firmo que antes la muerte que es elevación notoria.

Primero me echaba al cuerpo cuatro latas de las gordas de ese Ayuntamiento ilustre cuando los listos peroran,

de un tirón me llevaba todos los proyectos de Osmá ó iba á alguna conferencia de extensión de las de nota,

que suicidarme rindiendo culto á la firmante diosa.

Pegar un troje tan alto para romperse la 'chola' sólo se explica de un modo que convenga á las personas,

Y ello es por sí en el camino encuentran mala la cosa y por buenas composturas hay de volverse atrás forma.

VEASE en 3.ª PLANA

Comedias y Comediantes

Medas femeninas.

Revista económica.

Los heridos de anoche

Por rivalidades del oficio, riñeron anoche, á las diez, próximamente, dos obreros llamados Francisco Garfía Gallego y Benito Domínguez, habitantes respectivamente en las calles de Do-yagüe y Tahonas Viejas, de esta ciudad.

La cuestión se suscitó, según nuestros informes, en la Federación obrera, de donde salieron desafiados á la calle de Ramos del Manzano.

En cuanto los dos enemigos se vieron frente á frente, enseguida sacaron á relucir armas blancas, resultando el Francisco con una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, y el Benito con otra en la región glútea, ambas, por fortuna, de poca importancia.

Inmediatamente fueron conducidos á la Casa de Socorro, donde fueron curados por el facultativo de guardia, y trasladados después á su domicilio.

Se ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

El estado de los heridos es satisfactorio.

DE SUBSISTENCIAS

El Liberal llegado ayer publicó una información sobre precios de algunos productos españoles en el mercado de París.

En ella aparecen las patatas de Cataluña, vendiéndose en la capital de Francia, los cien kilogramos, á 13 francos, las largas; á 8 las coloradas, y á 10 las redondas.

Asignando como premio al franco el 40 por 100 de su valor, resulta que, en pesetas, cuesta el kilo de patatas españolas, en París, según clase, á 13, á 14, ó á 11 céntimos, mientras que en Salamanca las estamos pagando á 20 céntimos.

Y lo que sucede con las patatas, está sucediendo con casi todas las substancias alimenticias.

El hecho es escandaloso, irritante, realmente escandaloso.

¿Tiene remedio?

Forzosamente ha de tenerlo, y alguien debe de haber obligado á buscarlo. De muchas cosas está necesitada esta ciudad; pero ninguna se impone con tanta necesidad y urgencia como procurar el abaratamiento de las subsistencias, hasta ponerlas en justa relación con los precios que tienen en los centros productores.

Para que la vida sea posible en Sa-

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antagástrico; cura el 98 por 100 de enfermedades del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Sastrería Tomás Benito

Por cesación se liquidan todas las existencias de la misma, con un por 100 de rebaja en todos los géneros. Solo por el mes de Junio.

ÚLTIMO MES DE VENTAS 18, RUA, 18

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN

de Nicanor Hernández

DOCTOR RIESCO, NUM. 60 — SALAMANCA

Montada esta fábrica a la vista del público, con sujeción a los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y la pieza que la fabricación de este artículo requiere (porque es a máquina es lo que se llama el verdadero trazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por su negro y lo anuncian elaborados a la brasa).

Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna.

Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y a la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen taras de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, o bien trayendo a la Fábrica los artículos que el consumidor desee emplear, elaborándose en su presencia o delante de persona de su confianza.

Para mayor comodidad del público, se hallan a la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, ca. le de la Rúa; D. MANUEL CANDELLAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis a Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagun. NOTA: Llevando una tara, o sean 30 libras, se rebaja 1/2 real en libra, y 1/4 de seis en adelante.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

Gran Comercio del Precio Fijo

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy a nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, ceños, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticos y todo lo concerniente al ramo de pañería; chales y pañolería de todas clases; toquillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

CAMISERÍA Y SASTRERÍA

Trajes a la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista Dorin expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes, e invisibles y proporcionan a la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural a 2 PSETAS CAJA

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura Sin Igual para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

EMBUTIDOS Y SALAZONES

En la calle de Abajo núm. 5, (junto al Campo de San Francisco), encontrará el público los exquisitos embutidos de carnes puras de cerdo y demás clases de salazones, como son: costillas saladas, espinazos, cabezas, pernicitos, hussos escarnados, lenguas, manteca derretida, idem en rama, idem en tripa y tocino. Todo ello a precios económicos. 30-2

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8. Recomendamos a nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía. No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

SEÑORAS ELEGANTES!

EL GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS JACINTO NIÑO 46 — Plaza Mayor — 46

Ha recibido un inmenso surtido de sus ya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme a las últimas creaciones de París.

Todos forma francesa, desde 2 pesetas. Grandes novedades en cuellos, corbatas, guantes, adornos para vestido, sombrillas, abanicos a precios reducidísimos. No comprén sin convencerse.

REGALOS

de EL ADELANTO a SUS SUBSCRIPTORES.

COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca:

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18

Se envían catálogos a quien los pida

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portapapeles, portamantitas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA

Atocha, 74, 1.ª derecha, MADRID

CENTRO JURIDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre

< Abiertos todo el año >

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

COMEDIAS Y COMEDIANTES

La semana teatral ha sido fructífera en éxitos y el principal de ellos lo ha obtenido el genial actor catalán, Enrique Borrás, que acusa, con masculino relieve, un gran temperamento artístico.

Todos los artistas que forman su notable compañía, tienen un grande y para los madrileños raro mérito, que es el de la cohesión y disciplina. Se advierte en cuantas obras llevan representadas, y como á todos los guía un mismo vehemente anhelo, el de lograr el más perfecto conjunto en la interpretación para que sea mayor el éxito, resulta la labor de una admirable solidaridad artística.

Las principales figuras de la compañía son, además del referido primer actor y director, Enrique Borrás, la señora Morera, y los señores Soler y Capdevila.

Las obras que nos han dado á conocer en los pocos días que llevan actuando en el teatro de la Comedia, son las siguientes: Terra baixa, de Guimerá, cuya traducción al castellano ha sido aplaudida en toda España; Lo publico, de Serafi Pitarrá, obra de construcción un poco primitiva, y en la que el autor, creyendo con justa razón que deben llevarse al teatro las tendencias docentes para corregir y enseñar á las muchedumbres, presenta un hogar en el que manda y ordena la mujer, con manifiesto menoscabo de las atribuciones que la naturaleza y las leyes otorgan al hombre. Esta supremacía del feminismo que tanto se vá extendiendo, la combate Pitarrá vigorosamente, y termina la obra con la reivindicación del fuero masculino. Es una bella producción.

Elis wells, de Ignacio Iglesias, es una de las más hermosas obras dramáticas que ha producido la literatura del mundo entero en los tiempos modernos; así como suena. El problema que en ella se estudia es tan interesante como humano: ¿Qué hacer con los pobres viejos que sin fuerza para trabajar, son desamparados por los patronos? La injusticia con que son tratados, le sirve á Iglesias para propagar santos ideales, que, de convertirse en realidad, la humanidad habría dado un paso de gigante hacia su anhelada dignificación.

Santiago Rusiñol, el eximio pintor y poeta, es el autor de Lo místico, obra de mucha intensidad dramática y en la que se hace un acertado estudio de lo que los creyentes aman misticismo religioso, y las personas científicas desviaciones sensoriales. La tendencia de este drama, entendido sin parcialidad, no es otra que una ruda oposición á los que, llamándose católicos, empuñan la personalidad de Cristo y bastardean la doctrina.

Morano sigue trabajando en el lírico con regular fortuna. Estudia mucho, y hace cuanto puede por ser un gran actor; pero... no tiene alas! Últimamente se ha estrenado en dicho coliseo un drama en un acto, de Roberto Bracco, que se denomina Misericordias, obra en la que hay acumuladas cuantas dificultades puedan existir para un actor genial. Morano las salvó, es cierto, y esto ya merece un aplauso; más sin brillantez.

En Eslava, ha obtenido un gran éxito, un sainete lírico, nada pornográfico, y si muy estimable por todos conceptos, —por la letra, por la música y la presentación,—titulado La buena moza. Mi enhorabuena á sus autores, cuyos nombres no recuerdo; pero, que desde luego, no figuran en el grupo de consagrados que Arriches capitanea.

JOSÉ MARÍA MARABOTTO.

LA CONFESIÓN DE UN BATURRO

—Vamos á ver, hijo mío; cuánto tiempo hace que no te has confesado?

—Pues, verá usted: dende que me puse por primera vez la capa.

—¿Y hace mucho de eso?

—Cinco ú seis Agostos.

—¿Cumpliste la penitencia?

—No m'acuerdo, porque como era tan larga...

—¿Qué era larga?

—Más que la capa, y eso que m'arrastraba. Pero ahora me l'ha recortau un palmo la parienta.

—¿Has hecho exámen de conciencia?

—¡Otra! ¿Peru pa esto hay que desaminarse otra vez? Yo no m' desaminau dende que era así y m'acuerdo entavía que me dió el señor cura cuatro higos en seco y una medallita.

—¿Tienes dolor de corazón?

—Ni quió tenerle. ¡Vaya un gromíca! Lo que tengo es un dolor de riño nes de tanto trebejar, que pa usté lo quisiera, y valga la comparación.

—¿Y propósito de enmienda?

—A propósito: m' ha comprau la parienta un cinturón pa abrigarme bien, ¡y si lo viera usté qué güeno es!

—En el primer mandamiento amar á Dios...

—Yo l'amo.

—En el segundo: ¿has jurado su santo nombre en vano?

—No he jurao más que una vez, pero ¡jué porque me hicieron á la fuerza; yo no quería.

—¿Y cómo fué eso?

—Verá usté: cuando caí quinto, me ll'aron á Zaragoza, y allí, que deben de ser mucho malos ¿verdá usté?, ya me dice el comandante que si juraba á Dios no sé qué cosas; yo, que m' acordaba de lo que nos dice usté siempre, «no juris, no juris!» le dije que no, y él dijo, dice: «Si no quiere jurar ese piazó, é bárbaro, que se lo lleven á fusilao!» ¿cosa así; y yo, dale que dale, que no quería; hasta que por fin lo solté. ¡Pero me costó algo caríco!

—¿Cómo?

—Pus m' arrimó dos patás el tinenté en salva sea la parte, y luego me metieron al calabozo.

—El tercero santificar las fiestas: ¿Habrás oido misa todos los días festivos?

—Cá; no señor.

—Y eso ¿por qué?

—Porque usté no ha querido. Usté tiene la culpa.

—Vamos á ver.

—Pus no he oído denguna, porque dende ande yo me pongo, que es en aquel ríconico, no se poye á usté ni una palabra. ¡No paice sino que las dios usté pa usté solo!

—El cuarto honrar padre y madre.

—Mi padre me se murió cuando era muy chiquitico; ya ve usté, antes de nacer; y mi madre cuando él olera. Pero tengo una madre política que cualesquiera la honra á la deshonra.

—El quinto no matar. ¿No habrás matado á nadie?

—Nó; pero las ganas no me faltan.

—¿Qué es lo que dios, desgraciado?

—La verdá: que tengo unas ganas de matar una hambre de atraasas.

—En el sexto?

—No siga usté, padre; no sé lo que quisé decir esa palabreja.

—En el séptimo no hurtar. ¿No habrás quitado nada á nadie?

—Yo ni quito ni pongo rey, pero lo que pillo, á casa con ello. Y nunca me cogen, porque como soy el guarda...

—El octavo no levantar falsos testimonios ni mentir. ¿No habrás levantado falsos testimonios contra nadie?

—No, señor. Un día le dije á la Queta... eso... lo que todo el mundo sabe; y ella decía luego que 'había levantau un testimonio. Pero no lo crea usté, que no es verdá.

—En el noveno. ¿Has deseado la mujer de tu prójimo?

—¿Otra más? No, señor. Bastante harto estoy de la m'fa. Conque ¡pa que quer juntar dos!

—¿Y en el décimo?

—Pues en el décimo que teníamos el año pasau nos cayeron mil riales; pero en el de hogaño ¡no nos ha caído ni una perra!

A. GARCÍA ESPINOSA.

MODAS FEMENINAS

(REVISTA PARISIENSE)

No puede salir del paso una cronista describiendo únicamente dos ó tres modelos de trajes adecuados para balnearios y playas, como hacia en mi anterior correspondencia. Su misión y la gratitud hacia sus lectoras, le imponen el dar á conocer una larga serie, lo más que pueda, de esta clase de toilette que tantas variaciones admiten y que tan encantadoras son.

Así, pues, me propongo en esta y en sucesivas crónicas describir cuantos modelos he visto en la visita informativa que he dirigido á los talleres de los más célebres modistos.

Se han confeccionado verdaderas preciosidades.

Ved, sino, esta elegantísima toilette de muselina blanca:

El cuerpo blusea sobre el cinturón, guarneciéndose á mitad de altura y, todo alrededor, con un grupo de pequeños pliegues: se monta bajo un canesú de encaje, prolongado sobre las mangas en forma de hombreras; el adorno de este canesú consiste en un galón de muselina bordada con sedas de colores; de igual modo se ejecuta el cuello, prolongado por delante en forma de patas; el cuello recto termina por una banda de galón; las mangas plegadas reducen su vuelo en la muñeca por medio de puños, cuyo borde se guarnece con volantes de encaje.

La falda se frunce en el borde superior y se dispone en el bajo formando dos grupos de pequeños pliegues separados por pliegues religiosos.

En las playas, y después de un día caluroso y encaimado, suele, algunas tardes, levantarse un tanto de fresco, que sería perjudicial para la salud si no se adoptase contra él las debidas precau-

ciones. Un ligero abrigo ó una mantelleta, en especial esta última, es preciso llevarla á prevención. Os describiré una de tafetán negro bordado: Se compone de un cuello que se prolonga en forma de hombreras, el cual se destaca sobre un vivo de tafetán negro; se monta el cuello sobre una tira de tafetán fruncido y se termina con tres volantes igualmente fruncidos y adornados con bordado; el cuello cubre la unión del volante superior. Delante se colocan dos chavos sobre las cañas del tafetán bordado, que deben medir unos quince centímetros de ancho.

Este otro traje de batista blanca, de es un delicado gusto y suprema elegancia. Tanto el cuerpo, que blusea sobre un cinturón de cinta liberty de color, de ocho centímetros de ancho, —como las mangas, se disponen formando pliegues pequeños; el cuerpo se guarnece con un gran cuello á la marinera sujeto por una corbata de batista adornada, lo mismo que el referido cuello y los puños de las mangas, con entredoses de Valenciennes de centímetro y medio de ancho.

La parte superior de la falda se compone de siete paños, cada uno de ellos guarnecido con un grupo de pequeños pliegues y unidos entre sí por medio de entredoses; un gran volante, colocado á un tercio de altura, guarnecido con otros tres más pequeños, se monta también sobre la falda por medio de entredoses.

Para terminar mi tarea de hoy os describiré una toilette elegantísima, propia para asistir á los conciertos y saraoos que se organizan en los balnearios.

Se confecciona con volante azul lavanda. El cuerpo, ceñido y cerrado al costado bajo un triple pliegue hueco, se sujeta en el talle por medio de un cinturón-corsete de tafetán azul oscuro adornado con tres botones de bisutería. El cuello pelerina forma delante una onda, y se realza con motivos de guipur incrustados. Tanto el cuello recto como los puños, se guarnecen con biéses de tafetán azul oscuro. Las mangas lisas y de corte de campana en su extremo inferior se complementan con bullones de muselina de seda blanca.

La falda, fruncida al borde para simular un canesú, está cortada con un delantero formando ondas en el bajo; este delantero, más corto que la falda, deja al descubierto una quilla plegada unida al fondo de la falda; un motivo de pasamanería con colgantes adorna el extremo de las costuras de los lados.

Y, hasta mi próxima, que continuaré versando sobre el mismo tema. ¡Hay mucha tela cortada!

ELISA DAUDET.

Paris 28-5-1904.

Revista económica

La memoria del Banco hipotecario debiera haber levantado ampollas, como un cáustico aplicado á la piel del país. Es de pública notoriedad que la propiedad rústica y urbana, aquí, donde el mercado del dinero es tan escaso, vive esclava de la usura. Lo demuestran las memorias de los registradores de la propiedad, los clamores de la opinión y aún los mismos políticos, en las recientes conferencias del Ateneo han indicado, como una de las causas de la crisis agraria andaluza, la escasez de numerario con que luchan propietarios y labradores y que concluye por atarlos al carro venecedor de acaparadores y usureros.

Tal es la situación. Pues bien: según la memoria antes dicha, el Banco hipotecario no ha hecho operación alguna de préstamo durante el pasado año de 1903, en ninguna de las provincias siguientes: Alava, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Santander, Soria, Teruel, Zaragoza, Baleares y Canarias. Y como nadie ha de creer que esto es síntoma de prosperidad grandiosa de estas provincias, como los clamores de todos los días que laten en la prensa de provincias, demuestra lo contrario, la consecuencia lógica es otra: El Banco hipotecario no cumple su misión. Disfruta el privilegio de las cédulas hipotecarias para explotar al país, para contratar con los Gobiernos aprovechando la penuria del Tesoro, el desbarajuste de nuestra Hacienda, la prodigalidad y punible benevolencia de los políticos; todo, menos su verdadera misión: La de ayudar al progreso de la propiedad inmueble, librándola de la usura.

El sábado próximo pasado leyó el Ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto para el año de 1905. No es la obra del señor Osma una de esas gigantesca creaciones que tanta influencia tienen en el progreso de un pueblo. En general, está vaciado en los mismos moldes que todos los presupuestos que vienen elaborándose desde 1898, y con esto, dicho se está, que no es el presupuesto que necesita la nación española.

Así sus novedades son bien insignificantes, casi microscópicas, á cambio de un grave peligro, cual es la repartición del déficit, si, como es muy probable el

impuesto sobre alcoholes no mereciera la aprobación de las Cortes. Redúcese aquéllas, por supuesto, las más salientes, á la supresión del descuento para funcionarios civiles y militares y clases pasivas de pequeño sueldo ó pensión; al aumento de escuelas primarias y de agricultura, á la supresión del impuesto de transportes sobre varias materias, las de mayor consumo, y carbones, y el de consumos sobre las harinas y sus trigos. Tales son, en terminos sintéticos, las novedades que ofrece el nuevo presupuesto.

Para tan pequeñas reformas, el ministro se prepara reformando el presupuesto de ingresos con el aumento sobre los naipes y espectáculos públicos, con la incautación de los recargos municipales sobre cédulas y con el impuesto sobre los alcoholes; y suponiendo que éste sea aprobado, y contando con la elasticidad de los impuestos, probable es que continúe la nivelación del presupuesto.

Más estas novedades provocan un nuevo problema para el que no encontramos solución en el proyecto de presupuesto. La incautación del recargo municipal sobre las cédulas personales, implica un ingreso de menos en los presupuestos de los Ayuntamientos de cerca de cuatro millones de pesetas. La supresión del impuesto de consumos sobre el trigo y sus harinas ocasionará, para los mismos, diez millones. Total, baja en los presupuestos municipales, catorce millones de pesetas.

El Estado salva su presupuesto con los alcoholes. ¿Cómo lo salvarán los municipios? Trampa adelante, será probablemente el único recurso.

La Bolsa, acicatada por las necesidades de la liquidación de fin de mes, sigue con firmeza alcista, sin que hayan sido suficientes á contenerla las malas noticias que para los rusos comunican del Extremo Oriente, las cuales tanta influencia tienen en la Bolsa de París. Esto, unido á la paz de la política interior tan encalmada que más no puede ser, hubieran elevado nuestro signo principal de crédito, si los presupuestos ofrecieran otro margen á la esperanza. ¡Otro año será!

CRISANTO LORENTE.

VARIEDADES

Por diferencia de meridiano

La apertura de la Exposición de San Luis (Estados Unidos), ha dado lugar á un curioso incidente. El presidente Roosevelt debía, durante la ceremonia de inauguración, apretar un botón eléctrico colocado en Washington para que lanzasen agua á la vez, todas las cascadas y todas las fuentes de la Exposición.

Pero ocurrió que no se tuvo en cuenta la diferencia de meridiano entre las dos ciudades, y aunque el presidente de los Estados Unidos apretó el botón á la hora señalada, fué demasiado pronto para San Luis. El resultado fué que las personas que viendo en seco las cascadas y fuentes se colocaron dentro de ellas, sin sospechar nada, recibieron un baño gratuito é inesperado. Además empezó á inundarse todo y no se pudo detener esta inundación más que cortando la corriente eléctrica.

Balance de los mercados

Las noticias que de todos lados llegan acerca de los precios del ganado vacuno, son, con rara discrepancia, significativas de baja. E to es debido á una causa puramente accidental; á que las lluvias no se han sucedido, escaseando los pastos con este motivo. Nuestros pronósticos se van cumpliendo: dijimos que entrado el mes de Mayo el descenso en las cotizaciones del ganado sobrevendría, y añadimos y sustentamos hoy que la mejora de precios en sentido bajista no será muy duradera ni tendrá la necesaria estabilidad y consistencia. Es abundante, pues, el vacuno en nuestros mercados, y tiende á bajar. En terneras la depreciación es muy sensible, y en el lanar descienden los precios en casi todos los mercados, habiendo más abundancia de reses. En Pamplona escasea mucho el carnero, no obstante. A pesar de lo expuesto, resulta que en nuestro madero y en sus naves continúan pagándose los ganados á elevados precios, porque si bien es cierto que mejoran éstos en el indicado sentido, no lo es tanto que determine la apetecida y efectiva baja. Del cerdo poco puede decirse en esta época; sin embargo, en Barcelona, Valencia y Bilbao, plazas donde contra sentido se sacrifican reses porcinas, la tendencia es alta y sostenida. Los cerdos para engordar se cotizan en los feriales con mucho aprecio.

En los sebos nótese visible mejoramiento para la Península: no así para el extranjero, donde continúa alarmantemente la baja.

El negocio de las lanas está en sus principios; el nuevo corte ha comenzado, y las operaciones primeras realiza-

das se resisten de la natural falta de decisión para fijar coste. Esto no es sino una característica natural de todo incipiente comercio. Los primeros precios para el artículo han sido buenos en general. Los franceses aún no han visitado plazas, y éstos, es seguro, traerán la decisiva situación. Hoy por hoy los precios se sostienen, y el extranjero solicita.

De los cambios vale más no hablar; Osma sigue encastillado en su departamento, esperando que el tiempo lo resuelva todo. París y Portugal, éste con predilección, podría ayudar mucho á esta crisis, si el duro no quedara reducidísimo. Con insignificante premio, Portugal es seguro nos traería mucho ganado, una apetecida y efectiva baja y una solución que inútilmente se busca por otros lados.

(De El Eco Industrial).

SE VENDE

una casa sita en la Plazuela de San Marcos, número 7, amueblada, para vender. Darán razón, Alcazar de Zamora, número 5. 30-1

PEINADORA

CRISTINA RODRIGUEZ MERINO pone en conocimiento de las señoras, que después de haber estado perfeccionando el oficio en uno de los principales tocadores de Madrid, ofrece sus servicios profesionales á domicilio y en casa, en horas determinadas, teniendo la seguridad que las han de satisfacer sus servicios, tanto por la novedad en los peinados, como por la perfección de los mismos.

Los encargos se reciben en su domicilio, calle de Espejo, número 12 (portillo del Hospicio).

Novedad y elegancia

Balneario de Calzadilla del Campo

El conitero ledesmimo, Luis Vicente Tapia, arrendatario de este hermoso establecimiento, ofrece al público en general, y en particular á los asilados concurrentes á él, sus más esmerados servicios en todo lo concerniente al mismo, tanto en hospedaje como en el relacionado con el uso de tan saludables aguas.

Así también, procurará complacer á los señores bañistas en todo aquello que sea compatible con los deberes de su cargo y esté comprendido dentro de sus atribuciones, á fin de que les resulte su estancia lo más agradable posible.

Los precios serán los mismos que antes que por lo económicos, son de los más baratos de España.

Las personas que deseen ocupar estancia determinada, se dirigirán con la antelación necesaria desde el 1.º de Junio próximo al citado establecimiento. 60-9

ANUNCIO

ARRIENDO DE RASTROJERA

Por cesión de los labradores á favor del Municipio, se arrienda la rastrojera del término para 2.500 cabezas lanares, con aguas abundantes, á contar desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre próximos, dándose las hjas juntas ó separadas por suerte, como se desee.

Para tratar del precio y demás condiciones, con el que suscribe.

Este pueblo pertenece al partido de Arévalo, provincia d' Avila. Rústicos 31 de Mayo de 1904.—El Alcalde, Marcelino García.

SE VENDE una manzana de casas, juntas ó separadas, en la calle Asadero 1.º. Del precio y condiciones informará don Eusebio Sánchez Gómez, procurador. 15-11

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo

Salamanca

lamanca, es preciso acabar de una vez con los agios de que somos víctimas los consumidores.

LA PROCESION DE ANOCHE

Se celebró con la acostumbrada solemnidad la fiesta del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Martín, y la procesión después, en la que formaban numerosísimos fieles.

LA CORRIDA DE CARREROS

Ayer tarde, cuando mayor era la animación entre los numerosos aficionados del arte, para ir a presenciar la corrida de Carreros que había de jugarse en la plaza de Madrid mañana, y en el momento en que ya algunos se disponían a hacer la maleta para trasladarse a la villa y corte, nuestro particular amigo don Ramón Córdoba daba lectura, en el Casino, a un telegrama que acababa de recibir del dueño de los toros don Juan Sánchez, en el que se le participaba la noticia de la suspensión.

SUSPENSIÓN

Ayer tarde, cuando mayor era la animación entre los numerosos aficionados del arte, para ir a presenciar la corrida de Carreros que había de jugarse en la plaza de Madrid mañana, y en el momento en que ya algunos se disponían a hacer la maleta para trasladarse a la villa y corte, nuestro particular amigo don Ramón Córdoba daba lectura, en el Casino, a un telegrama que acababa de recibir del dueño de los toros don Juan Sánchez, en el que se le participaba la noticia de la suspensión.

SE NECESITAN

aprendizas de guarnecedoras, oficiales para reformar (composturas) por hechuras y aprendices que estén adelantados.

EUSTQUIO ROMERO ALVAREZ

Doctor Risco, 7 y 9. - Calzado de lujo. Novedad, elegancia, buen gusto.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona. En el mercado de ayer se realizaron algunas operaciones a 46 1/2 reales. Cédulas algunas partidas a 47 reales, sin vender.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer terminó en la Escuela Normal el examen de ingreso, siendo aprobados todos los presentados.

PRIMERA FÁBRICA EN ESPAÑA

Iris, papel pintado desde 10 céntimos rollo. Depósito: San Justo, número 2.

SE VENDE RIA

El próximo día 5 se celebrará en el teatro de Peñaranda a una función, organizada por el elemento joven de aquella localidad, representándose un drama y un sainete, en el que tomarán parte las agraciadas señoritas de Calzada, Polo, Moro y Bázquez, y los señores Corral, Barbero, Sánchez, Barba, Cortés, G. Ménez, González y García.

COMPRA DE DEHESAS

El Senado. Madrid 4. - Desechóse, en votación ordinaria, el voto particular presentado por Calvetón.

AMENAZAS

Madrid 4. - Los ministros se muestran muy disgustados por la ruda oposición que en el parlamento encuentra el proyecto de alcoholes.

OPOSICIÓN

Madrid 4. - Los diputados de la minoría democrática y algunos otros hallanse resueltos a oponerse al pensamiento del Gobierno de dividir en dos el proyecto de ferrocarriles secundarios.

BUEN RECIBIMIENTO

Madrid 4. - De Granada telegrafían que llegó a aquella capital el señor M...

TELEGRAMAS

Intervención. Madrid 4. - En París domina la impresión de que las potencias se verán obligadas a intervenir en las cuestiones de Marruecos.

RECHAZADOS

Madrid 4. - Desechóse que el general Kouropatkin se ha retirado con 80.000 hombres a Kharbin, que en Port Arthur empiezan a escasear los víveres.

NO HAY RELEVO

Madrid 4. - Oficialmente se desmiente en San Petersburgo que el general Alexieff piense resignar el mando.

REBAJA DE CONSUMOS

En el caso de que el proyecto de ley sobre los alcoholes sea aprobado en las Cortes, se hará una rebaja en la cuota que por consumos pagan al Estado los pueblos.

de la guerra ruso-japonesa, del tiro de pichón, de los festejos celebrados el domingo por los alemanes en Madrid, del motín de Azuaga, del nuevo embajador de Italia, etc., etc.

PARA VESTIR ELEGANTE

AL MODELO DE PARIS

Plaza Mayor, 25. Preciosa colección de sonbrios para vestir. Últimos modelos, desde 15 pesetas; idem para diario, desde 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Di 5. - Domingo. - Se reza de la infraoctava del Corpus Christi, rito semidoble y color blanco; San Bonifacio; Oisipio.

IMPRESA

Por fallecimiento de su dueño don Rafael Guervós, se traspaasa la instalada en esta capital, García Barrado 34 (antes Rua), con abundante material y maquinaria para toda clase de trabajos y especialmente de modelación impresa para Ayuntamientos.

SE ENCUENTRA EN SALAMANCA

el exredactor del Noticiero don Luis Neve. Sea bien venido.

SE NECESITAN

aprendizas de guarnecedoras, oficiales para reformar (composturas) por hechuras y aprendices que estén adelantados.

EUSTQUIO ROMERO ALVAREZ

Doctor Risco, 7 y 9. - Calzado de lujo. Novedad, elegancia, buen gusto.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona. En el mercado de ayer se realizaron algunas operaciones a 46 1/2 reales. Cédulas algunas partidas a 47 reales, sin vender.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer terminó en la Escuela Normal el examen de ingreso, siendo aprobados todos los presentados.

PRIMERA FÁBRICA EN ESPAÑA

Iris, papel pintado desde 10 céntimos rollo. Depósito: San Justo, número 2.

SE VENDE RIA

El próximo día 5 se celebrará en el teatro de Peñaranda a una función, organizada por el elemento joven de aquella localidad, representándose un drama y un sainete, en el que tomarán parte las agraciadas señoritas de Calzada, Polo, Moro y Bázquez, y los señores Corral, Barbero, Sánchez, Barba, Cortés, G. Ménez, González y García.

COMPRA DE DEHESAS

El Senado. Madrid 4. - Desechóse, en votación ordinaria, el voto particular presentado por Calvetón.

AMENAZAS

Madrid 4. - Los ministros se muestran muy disgustados por la ruda oposición que en el parlamento encuentra el proyecto de alcoholes.

OPOSICIÓN

Madrid 4. - Los diputados de la minoría democrática y algunos otros hallanse resueltos a oponerse al pensamiento del Gobierno de dividir en dos el proyecto de ferrocarriles secundarios.

BUEN RECIBIMIENTO

Madrid 4. - De Granada telegrafían que llegó a aquella capital el señor M...

ret, al que se le dió un recibimiento entusiasta. Fué acompañado por inmenso gentío hasta la casa del jefe del partido en la provincia, celebrándose en ella una recepción.

PROTESTAS

Madrid 4. - Telegramas de provincias dan cuenta de que en las comarcas productoras de vino se han celebrado muchos mítins para protestar de la aprobación del impuesto sobre alcoholes que consideran ruinoso para la agricultura.

ABSTENCIÓN

Madrid 5. - Los diputados que pertenecen a la Armada se reunieron anoche y acordaron abstenerse de discutir las reformas que en la marina de guerra se propone introducir el general Ferrándiz.

EL DEBATE

Madrid 5. - Hoy continuará en el Congreso el debate político y hará uso de la palabra el señor Maura para contestar a Nocedal.

OTRO PROYECTO

Madrid 5. - El Gobierno ha manifestado que si las minorías no extreman la oposición al proyecto de alcoholes y éste se aprueba, continuarán abiertas las Cortes, poniéndose después a discusión el proyecto de reformas en guerra.

UN BAZQUETE

Madrid 4. - El príncipe de Asturias obsequió ayer con un banquete a los oficiales de los dos regimientos de caballería que forman la brigada que él manda.

PROPOSICIÓN

Madrid 4. - Los productores de alcohol proponen al ministro de Hacienda dar al Tesoro cuantos ingresos se les exijan a cambio del derecho de diferencias del impuesto único.

MANIFESTACIÓN

Madrid 4. - En el Circolo Mercantil reunieron anoche los alcoholeros para cambiar impresiones.

Después, organizó una manifestación formada por millares de alcoholeros, que se dirigió a El Imparcial, donde se pronunciaron varios discursos de gracias por la brillante campaña hecha por este periódico a favor de los intereses nacionales.

CONTESTO

Ortega Munilla, prometiendo continuar combatiendo a favor de los alcoholeros.

UNA PONENCIA

Madrid 4. - La Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de caminos vecinales, nombró una ponencia encargada de elegir lo mejor de cada proyecto, y formar uno solo que firmarán los ministeriales.

BENEFICIOS

Madrid 4. - Hablando del proyecto de alcoholes, declaraba anoche el ministro de la Gobernación que la oposición que al mismo se hace es injusta, pues con él se beneficia cada distrito en más 40.000 pesetas.

UN ATENTADO

Madrid 4. - Telegrafían de Marsella que el Alcalde de aquella capital ha sido víctima de un atentado oriminal.

CATÁSTROF

Madrid 4. - De Bilbao dicen que en la mina 'Impensada' ha ocurrido un hundimiento.

HUELGA TUMULTUOSA

Madrid 4. - Telegrafían de Cheburgo que los cargadores del puerto declarados en huelga, han promovido muchos desórdenes.

TERRIBLE INCENDIO

Madrid 4. - Comunican de San Petersburgo que en el teatro de la Opera de aquella capital, se ha declarado un incendio mientras se verificaba una función que destruyó por completo el edificio en pocos momentos.

La alarma que se produjo fué grandísima. Muchas señoras se desmayaron y perecieron asfixiadas ó muertas por el público que las pisó al salir tumultuosamente.

MUERTOS Y HERIDOS

Madrid 4. - Aún no se conoce el número de víctimas ocasionadas en el incendio del teatro de la Opera, pero se han recogido ya muchos cadáveres y gran número de heridos.

NEGOCIACIONES

Madrid 4. - De Tángier telegrafían que han marchado algunos jefes de kábilas a conferenciar con el Raisuli y negociar la devolución de los secuestrados. Hay esperanzas de que a éstos le sea devuelta la libertad pronto.

ESPERANDO

Madrid 4. - Los Estados Unidos esperan el resultado de las anteriores negociaciones para proceder según les aconsejen las circunstancias.

El Sultán ha enviado el ultimatum al Raisuli.

IGLESIA ASALTADA

Madrid 4. - Dices que Tolón que ha sido asaltada una iglesia y maltratados los sacerdotes, por negarse éstos a dar comunión a los niños que cantaron el himno de 'La Internaciónal'.

BOMBARDEO

Madrid 4. - El gobierno yankee envió un ultimatum al Sultán sobre el asunto de los cautivos, amenazando con bombardear y apoderarse de los puertos.

LA GUERRA

RECHAZADOS

Madrid 4. - Telegrafían de Tokio que el lunes último rechazó un destacamento japonés a una columna rusa, formada por infantería, caballería y artillería, cerca de Pulantien, y que se atribuye el avance de los rusos al deseo de socorrer a Port Arthur.

EN RETIRADA

Madrid 4. - Dices que el general Kouropatkin se ha retirado con 80.000 hombres a Kharbin, que en Port Arthur empiezan a escasear los víveres.

NO HAY RELEVO

Madrid 4. - Oficialmente se desmiente en San Petersburgo que el general Alexieff piense resignar el mando.

RETIrada

Madrid 4. - Comunican del Extremo Oriente que han recibido órdenes de detenerse en su marcha, 80.000 rusos que iban a socorrer a los sitiados en Port Arthur.

REBAJA DE CONSUMOS

En el caso de que el proyecto de ley sobre los alcoholes sea aprobado en las Cortes, se hará una rebaja en la cuota que por consumos pagan al Estado los pueblos.

REBAJA DE CONSUMOS

A los pueblos de esta provincia correspondían, en tal caso, las siguientes reducciones:

REBAJA DE CONSUMOS

Salamanca, 29.676 pesetas; Alba de Tormes, 1.687'40; Béjar, 6.899'90; Ciudad-Rodrigo, 5.331; Ledesma, 1.901'35; Peñaranda de Braconante, 2.364'45; Seguros, 282'90; Vitigudino, 1.265; Guijuelo, 653'95; Galinduste, 704; Candelario, 1.300'75; Gallegos de Solmirón, 578'60; Lagunilla, 834'90; Puerto de Béjar, 622'05; Bodón, 885'20; Cabrillas, 566'65; Casillas de Flores, 579'70; Fuenteguinaldo, 1.174'25; Fuentes de Oñoro, 584'10; Gallegos de Argañán, 742'60; Martiago, 602'25; Navasfrías, 622'70; Payo (El), 604'45; Peñarandilla, 704'55; Robledo, 805'65; Villar de Ciervo, 805'15; Peraña, 895'40; Rollán, 689'70; Valdeola, 554'95; Villarino, 1.218'25; Cantalapiedra, 1.041'70; Cantalpal, 979'54; Matorra, 1.658'80; Salmoral, 773'30; Santiago de la Puebla, 662'20; Villoria, 609'95; Matilla de los Caños, 576'50; Alberca, 948'45; Linares, 853'05; Miranda del Castañar, 877'25; Mogarraz, 668'25; San Esteban de la Sierra, 680'95; Los Santos, 727'10; Tamames, 831'05; Villanueva del Conde, 672'10; Aldeavilla de la Ribera, 1.091'20; Bañobárez, 634'70; Cipérez, 397'20; Hinojosa de Duero, 1.084'05; Lumbrales, 1.668'15; Masueco, 668'15; Mieza, 645'70; San Felices de los Gallegos, 948'30; Saucelle, 661'10; Sobradillo, 766'15; Vilvestre, 828'95; Villavieja, 979'10; Armenteros, 384'90; Horeajo Medianero, 302'10; Cerro (El), 328'50; Tejado, (El), 307'80; Sancti Spiritus, 301'80; Barbadillo, 314'10; San Pedro de Rozados, 301'50; Villares de la Reina, 301'20; San Muñoz, 312 y Yecla, 336'10.

REBAJA DE CONSUMOS

A todos los demás pueblos de la provincia, salvo error, corresponderá en la rebaja una cantidad menor de 300 pesetas.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 1, DIA 3. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 1, DIA 3. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 1, DIA 3. Rows include Banco de España, Banco Hispano-Americano, etc.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 1, DIA 3. Rows include Londres, París, etc.